

NAVYTEL S.A.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2007

SEÑORITA
VIVIANA MONSERRATH MUÑOZ ARAY
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NAVYTEL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO (5) años, con todas las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y deberá ser subrogada por el Presidente de la misma en caso de falta, ausencia o fallecimiento del Representante Legal.

La compañía NAVYTEL S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 14 de Julio del 2.004, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de Febrero del 2007.

La presente nota de nombramiento le servirá como documento suficiente para ejercer sus funciones.

Muy atentamente,


NORA LILLIAN MUÑOZ ARAY
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: *Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía NAVYTEL S.A., para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091586192-6. Guayaquil, 12 de Febrero del 2007.*


VIVIANA MONSERRATH MUÑOZ ARAY

NUMERO DE REPERTORIO: 11.399
FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:48

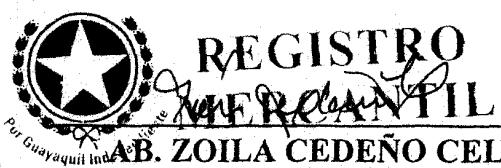
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Febrero del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NAVYTEL S.A., a favor de VIVIANA MONSERRATH MUÑOZ ARAY, a foja 21.448, Registro Mercantil número 4.017.

ORDEN: 11399
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobena

\$

REVISADO POR:

S.



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA